INFORME DE EVALUACIÓN Nº 43/2020

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - Nº 379.526

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 4 días del mes diciembre de 2020, siendo las 10:30 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Francisco Valiente : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Alberto Alfonzo : Representante de la DAAF.
Fabio López : Representante de la DPTT.
Diego Domínguez : Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación.
Celeste Franco : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Ofertas de las Empresas Participantes.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 4 de diciembre de 2020, se procede a la apertura de los sobres presentados por los siguientes oferentes:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
MEGA SERVICES S.R.L.	**₲ 73.775.000**
NEMBRE PRODUCCIONES de Edgar Rodriguez	**₲ 92.225.000**

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: La empresa MEGA SERVICE S.R.L. deja constancia que la empresa NEMPRE PRODUCCIONES no cuenta con la experiencia en el Pliego de Bases y Condiciones.

Con relación a dicha observación durante la apertura de sobres, este Comité procederá a su análisis y estudio, según el orden de evaluación de las ofertas.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	MEGA SERVICES S.R.L. RUC: 80017477-1	NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ RUC: 2515412-5
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del	Cumple (Fojas 2 al 4)	Cumple (Fojas 1 al 4)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 43/2020

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - Nº 379.526

Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple SIPE Nº 1625557 (Foja 7)	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple SIPE Nº 1625557 (Foja 7)	No Aplica
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE Nº 1625557 (Foja 7)	Cumple SIPE Nº 1625488 (Foja 14)
Garantía de Mantenimiento de Oferta. (3% Monto de la oferta)	Cumple (Foja 5)	Cumple (Foja 5)

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se puede deducir:

Que los Oferentes **MEGA SERVICE S.R.L. y NEMBRE PRODUCCIONES de Edgar Rodriguez**, **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Análisis de precios

Al realizar el comparativo de los precios ofertados con relación a los precios referenciales, se observa que la ofertas presentadas por los Oferentes **MEGA SERVICE S.R.L. y NEMBRE PRODUCCIONES de Edgar Rodriguez**, presentan desviaciones porcentuales entre los mismos y se encuentra FUERA del rango permitido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, por superar los precios ofertados al del precio referencial, **VER ANEXO 1**.

La representante de la unidad requirente manifiesta que por las restricciones presupuestarias del presente ejercicio, varios proyectos fueron dejados sin ejecutar y considerando que el presente llamado no cuenta con disponibilidad suficiente, además cabe mencionar que la unidad administradora del contrato sufrió cambios de autoridades por lo que puedan surgir nuevas necesidades, considerando que dichas necesidades fueron relevadas en tiempo y coyunturas diferentes al momento de la apertura de ofertas y por lo que existen circunstancias o hechos nuevos que obligan a la convocante a replantear y modificar el presente llamado de "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - Nº 379.526, este Comité considera pertinente cancelar el presente llamado, conforme a lo previsto en el Artículo 31 de la Ley 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas", "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor.* ***De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras****, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna. Asimismo, la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) podrá ordenar la cancelación de la licitación pública, como consecuencia de la resolución de una protesta, en los términos del Artículo 83, inciso b), de esta ley";* e inmediatamente iniciar los trámites para la elaboración de un nuevo pliego de bases y condiciones.

Finalmente, en fecha 04 de diciembre de 2020, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 43/2020

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/2020 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - Nº 379.526

Es nuestro informe.

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Fabio López
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Diego Domínguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Celeste Franco
Representante de la Unidad Requirente

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANEXO 1

Ítems del llamado ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA LA SET DEL MH con ID: 379526

										MEGA SERVICES S.R.L.								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MARCA	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	56101504-002	Silla Giratoria con Apoya Brazos	Unidad	UNIDAD	No	50		579.667	28.983.350			50				598.000	29.900.000	3%
2	30191501-001	Escalera Plegable	Unidad	UNIDAD	No	3		700.000	2.100.000			3				NO COTIZA		
3	30191501-001	Escalera Tijera de Madera	Unidad	UNIDAD	No	1		203.333	203.333			1				NO COTIZA		
4	56101504-002	Silla Ejecutiva con Respaldo Alto	Unidad	UNIDAD	No	45		1.200.000	54.000.000			45				975.000	43.875.000	-19%
5	56101703-003	Escritorio en L	Unidad	UNIDAD	No	8		1.445.667	11.565.336			8				NO COTIZA		
6	56101520-002	Armario Alto de 0,80x0,50x1,60	Unidad	UNIDAD	No	5		250.000	1.250.000			5				NO COTIZA		
7	56101520-006	Estante metálico	Unidad	UNIDAD	No	30		250.000	7.500.000			30				NO COTIZA		
								Precio Total	105.602.019							**PRECIO TOTAL**	**73.775.000**	

Ítems del llamado ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA LA SET DEL MH con ID: 379526

										NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MARCA	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	56101504-002	Silla Giratoria con Apoya Brazos	Unidad	UNIDAD	No	50		579.667	28.983.350			50				658.000	32.900.000	14%
2	30191501-001	Escalera Plegable	Unidad	UNIDAD	No	3		700.000	2.100.000			3				805.000	2.415.000	15%
3	30191501-001	Escalera Tijera de Madera	Unidad	UNIDAD	No	1		203.333	203.333			1				480.000	480.000	136%
4	56101504-002	Silla Ejecutiva con Respaldo Alto	Unidad	UNIDAD	No	45		1.200.000	54.000.000			45				NO COTIZA		
5	56101703-003	Escritorio en L	Unidad	UNIDAD	No	8		1.445.667	11.565.336			8				1.660.000	13.280.000	15%
6	56101520-002	Armario Alto de 0,80x0,50x1,60	Unidad	UNIDAD	No	5		250.000	1.250.000			5				1.550.000	7.750.000	520%
7	56101520-006	Estante metálico	Unidad	UNIDAD	No	30		250.000	7.500.000			30				1.180.000	35.400.000	372%
								Precio Total	105.602.019							**PRECIO TOTAL**	**92.225.000**	

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Fabio López
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Celeste Franco
Representante de la Unidad Requirente

Diego Dominguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Francisco Valiente García
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas